



Programa de Valoración de la Gestión
Administrativa y del Riesgo Institucional PROVAGARI
VICERRECTORIA DE PLANIFICACION
UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

INFORMACIÓN GENERAL

Dependencia: Programa para la Valoración de la Gestión Administrativa y el Riesgo Institucional

Responsable: MBA. Carlos Montoya Rodriguez

Período de gestión: Año 2011

Objetivo general de la dependencia:

“Facilitar la instauración de un sistema de control interno y de valoración del riesgo en las dependencias de la UNED, que apoye la toma de decisiones y fortalezca su gestión para cumplir los objetivos en forma eficiente y eficaz, de acuerdo con el ordenamiento jurídico y técnico.”¹

INTRODUCCIÓN.

El 2011 ha sido un año de cambios, iniciamos trasladándonos a un nuevo espacio físico en el segundo piso del edificio “C”, el cual cuenta con lo necesario para poder desempeñar adecuadamente las funciones y actividades propuestas en el plan de trabajo, posteriormente a nivel de Vicerrectoría se da el nombramiento de un nuevo Vicerrector quien en su gestión manifiesta un apoyo importante a los aspectos de control que se desarrollan por parte del Programa de Valoración de la Gestión Administrativa y el Riesgo Institucional (PROVAGARI).

PROVAGARI se encuentra adscrito a la Vicerrectoría de Planificación, respondiendo esto a la importancia y ejecutoria de acciones que contribuyan a la mejora del sistema de control interno de la UNED, así como al grado de autoridad, coordinación e independencia que requiere dentro de la institución para llevar a cabo sus actividades, en vista de la fuerte relación que debe existir entre las actividades generadas a partir de la valoración del Sistema de Control Interno de la UNED, con los planes a mediano y largo plazo de la institución (POA; Planes de Desarrollo por Áreas, Plan de Desarrollo Institucional), de acuerdo con lo establecido en la Ley 8292 (Ley General de Control Interno).

El Programa logró implementar y poner en marcha una serie de acciones con miras a la mejora del sistema de control interno de la UNED. Además, de contar con la participación activa de la Comisión Institucional de Control Interno la cual asesora a PROVAGARI.

¹ Según acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en sesión No. 1640-2010, Art. IV, inciso 2), celebrada el 19 de julio de 2010.

INFORME ANUAL DE LABORES

A. LOGROS CONCRETOS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO

En materia de control interno para el año 2011 se pueden enumerar los siguientes logros:

1. La Rectoría conoció los informes de PROVAGARI, presentados mediante oficios CICI-004-2010, originando el acuerdo tomado, en sesión No. 1673-2011, Art. IV, inciso 4), celebrada el 4 de abril de 2011, donde se acordó:

“a. Aprobar el documento Informe de la Valoración de la Gestión Administrativa UNED-2010”.

b. Enviar el Informe de la Valoración de la Gestión Administrativa UNED-2010 a conocimiento del Consejo Universitario.”

2. Mediante oficio PROVAGARI-016-2011, se informa a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo, la Propuesta de Programación de Actividades, según acuerdo tomado en Sesión No. 2071-2010, que debe desarrollar el PROVAGARI, correspondiente a la aplicación de la normativa, específicamente en el proceso de inventarios de OFIDIVE, Almacén General y la Bodega de la Editorial.
3. Se efectuaron 46 reuniones de asesoría y capacitación con diferentes instancias y funcionarios en materia de control interno.
4. Se realizaron 12 sesiones de la Comisión Institucional de Control Interno.
5. Se desarrolló un proceso de Valoración de la Gestión Administrativa, con la participación de las siguientes dependencias:
 - a. Escuela Ciencias Exactas y Naturales (Dirección y subalternos directos no incluye tutores).
 - b. Centro de Operaciones Académicas (todas sus unidades).
 - c. Archivo Central.
 - d. Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes.
 - e. Centro de Salud Ocupacional.
 - f. Centro Universitario de Guápiles.

Para un total de 126 funcionarios participantes de este proceso, siendo efectiva la participación de 119 funcionarios. El informe respectivo se entregó 25 de octubre de 2011, mediante nota CICI-12-2011.

6. El 3 de marzo se inició un piloto con los compañeros del CEA, el cual comprendió un curso taller de control interno con la participación de 7 funcionarios, en este se validó parte del material y metodología a utilizar en los cursos a desarrollar en el transcurso del año por medio de la plataforma Moodle en coordinación con el CECED, este curso concluyó el día 18 de marzo y fue de 3 sesiones de 3 ½ horas presenciales y asignación de trabajos durante las semanas de duración.

7. El día 7 de junio da inicio el primer curso de “Introducción al Control interno” en el cual participan veintiún funcionarios, este concluye el día 26 de julio, y se impartió en coordinación con el CECED utilizando la plataforma Moodle. El curso consta de 7 semanas de duración y se entrega un certificado de aprovechamiento de 55 horas.
8. El día 04 de octubre se inició el segundo curso de “Introducción al Control interno”, en coordinación con el CECED y la Unidad de Capacitación y Becas, con la participación de 14 funcionarios(as) de Centros Universitarios en Liberia, concluyó el día 22 de noviembre, los participantes pertenecen a los siguientes Centros:

- Centro Universitario de Palmares (2)
- Centro Universitario de Cañas (2)
- Centro Universitario de Liberia (2)
- Centro Universitario de La Cruz (2)
- Centro Universitario de Santa Cruz (1)
- Centro Universitario de Nicoya (3)
- Centro Universitario de Alajuela (2)

9. El día 11 de octubre inició el tercer, cuarto y quinto cursos de “Introducción al Control interno”, en coordinación con el CECED y la Unidad de Capacitación y Becas, con la participación de 48 funcionarios(as), los cuales concluirán el día 29 de noviembre, los participantes pertenecen a las siguientes dependencias:

- Centro Universitario de San Jose (1)
- Dirección de Centros (1)
- Centro de Información y Documentación Institucional (1)
- Centro de Información, Documentación y Recursos Bibliográficos (1)
- Centro de Investigación y Evaluación Institucional (4)
- Centro de Capacitación en Educación a Distancia (1)
- Colegio Nacional de Educación a Distancia (3)
- Oficina de Recursos Humanos (4)
- Almacén General (2)
- Oficina de Tesorería (3)
- Dirección de Tecnologías Información y Comunicaciones (7)
- Centro de Operaciones Académicas (1)
- Rectoría (1)
- Oficina de Control de Presupuesto (2)
- Dirección Editorial (2)
- Centro de Planificación y Programación Institucional (3)
- Archivo Central (2)
- Servicio Médico (1)
- Oficina de Distribución y Ventas (2)
- Oficina de Contabilidad (1)
- Dirección de Internacionalización y Cooperación (1)
- Salud Ocupacional (1)
- Programa de Aprendizaje en Línea (1)
- Programa de Gestión Local (1)
- Vicerrectoría de Planificación (1)

10. Se asignó al Programa nuevo espacio físico, que favorece el adecuado desarrollo de las labores a llevar a cabo.
11. Se realizaron vistas de divulgación en cuatro centros universitarios: San José, Heredia, Alajuela y Guápiles.
12. Se llevaron a cabo 2 reuniones de coordinación con las unidades a cargo de la implementación de un sistema de control interno y de valoración del riesgo de las Universidades públicas con el propósito de socializar conocimiento y experiencias.
13. Se logró conformar la mayor parte de base de datos con los datos de las personas que fueron seleccionadas por las jefaturas para fungir como nexo entre el Programa y la dependencia para la divulgación de todo lo relacionado con el tema de control interno y valoración del riesgo.
14. Se diseñó y aprobó por parte de la Oficina Institucional de Mercadeo el uso como elemento gráfico complementario del logo de PROVAGARI.
15. Se aplicó el modelo de madurez del sistema de control interno, el cual fue desarrollado por la Contraloría General de la República y que está disponible en la siguiente dirección:

http://cgrw01.cgr.go.cr/portal/page?_pageid=434,1869625&_dad=portal&_schema=PORTAL

En esta participan funcionarios de la Dirección de Producción de Materiales Didácticos, Miembros de la Comisión Institucional de Control Interno, Funcionarios del CEA, Miembros del Consejo Universitario, Consejo de Rectoría y Consejo de Vicerrectoría Académica.

Se presenta informe con los resultados de la aplicación del modelo al CONRE, en sesión N°. 1686-2011, Art. VIII, inciso 9) celebrada el 18 de julio de 2011.

Se presenta a la Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo el informe con los resultados del modelo de Madurez.

16. Tal y como lo acordó el Consejo de Rectoría, en sesión No. 1640-2010, Art. IV, inciso 2), celebrada el 19 de julio de 2010 que a la letra dice:

“4. Crear a partir del Plan-Presupuesto 2011 una unidad presupuestaria para el Programa de Valoración de la Gestión Administrativa y del Riesgo Institucional (PROVAGARI).”

Para este año el Programa ya contó con su unidad presupuestaria.

17. Se inicia el proceso de inducción sobre el SEVRI –en su fase de identificación- con las dependencias que realizaron valoración de la gestión administrativa en el segundo semestre del 2010:

- a. CIEI y del PRE (14 de diciembre del 2010).
 - b. CIEI, retomando lo explicado en reunión del día 14 de diciembre 2010 (24 de enero 2011)
 - c. CPPI (7 de febrero 2011)
 - d. PAA (15 de febrero 2011)
 - e. Secretaría del Consejo Universitario (15 de febrero 2011)
 - f. Sra. Julia Pinell Polanco, Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario (12 De Abril 2011)
 - g. Sra. Ilse Gutiérrez, Miembro Interno del Consejo Universitario (25 de abril)
 - h. Vicerrectoría de Planificación (3 de mayo 2011)
18. Se inicia el proceso de inducción sobre el SEVRI –en sus fases de análisis y valoración- con las dependencias que realizaron valoración de la gestión administrativa en el segundo semestre del 2010:
- a. JEFE a.i. y funcionarias del CIEI (12 de abril 2011).
 - b. Jefatura y funcionarias del PRE (26 de abril 2011).
 - c. Jefatura y funcionaria del CPPI (27 de abril 2011).
 - d. Jefatura y funcionarias de la Secretaria del Consejo Universitario (06 de mayo 2011).
 - e. Jefatura y funcionarios del PAA (09 de mayo 2011).

B. ACTIVIDADES EN PROCESO

1. Diseño del espacio en la página web de la UNED dedicado a PROVAGARI en conjunto con la DTIC y equipo de trabajo conformado en la Vicerrectoría de Planificación.
2. Se está a la espera de la revisión de la normativa UNED, relacionada con la Ley General de Control Interno, por parte de la Administración, según acuerdo el CU, tomado en sesión 2120-2011, Art. IV inciso 16) celebrada el 29 de setiembre del 2011, para llevar a cabo la verificación de que cada unidad académica y administrativa cumple con la normativa institucional y la Ley General de Control Interno.
3. Con respecto a la evaluación del proceso de inventarios en el Almacén General, La Bodega de la Editorial y Ofidive, se está en la confección del cuestionario e informe preliminar de hallazgos, para programar las actividades a desarrollar en el primer semestre del año 2012, este trabajo se está desarrollando en conjunto con el compañero Cesar Sancho del CPPI.
4. Con respecto al Sistema Audinet, se espera que la solicitud de mejora y ampliación del módulo de riesgos esté finalizada en el primer semestre del año 2012 para poder iniciar con la siguiente fase de análisis y valoración de los riesgos en la UNED.
5. Se está a la espera de la resolución del acuerdo del CU tomado en sesión 2120-2011, Art IV inciso 16) celebrada el 29 de setiembre del 2011:

“3. Solicitarle a la Administración que establezca el recurso humano necesario que requiere PROVAGARI con el fin de solventar las demandas institucionales de este programa.”

6. La programación de reuniones de identificación, clasificación y análisis de riesgos con los participantes en el proceso de Valoración de la Gestión Administrativa del año 2011.
7. Presentación del informe de Valoración de Riesgos de las dependencias que participaron en el proceso del año 2011.

C. LIMITACIONES CONCRETAS ENFRENTADAS DURANTE ESTE PERÍODO

A pesar que en el mes de junio del 2010 se asignó al Programa una persona más, las actividades desarrolladas durante el año, además de la participación en los diferentes equipos de trabajo conformados por la Vicerrectoría y la comisión de control interno, absorben por completo el recurso existente, lo cual hace materialmente imposible asumir nuevas actividades.

Prueba de lo anterior es la capacitación brindada este año, 2 funcionarios capacitando a 90 personas mediante el uso de plataformas de aprendizaje. Para que esto fuera posible se ha tenido que capacitar fuera de horario laboral, atender consultas fines de semana mediante el acceso a la plataforma Moodle y poner a disposición de los participantes los números de celular, esta labor se ha realizado con el mayor interés y esfuerzo.

Paralelamente a los procesos de capacitación se suman la elaboración de informes referentes a Valoración de Gestión Administrativa, Identificación y Clasificación de Riesgos, reuniones de asesoría y participación en equipos de trabajo, lo cual no se puede dejar de hacer y en algunos casos ocasiona atrasos en su confección al atender todas las actividades.

Otra limitación en el desarrollo de la valoración de riesgo ha sido la implementación de la metodología adoptada de forma automatizada. Se espera que este problema esté resuelto en el primer semestre del año 2012.

8. ALTERNATIVAS CONCRETAS DE SOLUCIÓN A ESTA PROBLEMÁTICA

Evidentemente es necesario la incorporación del al menos un profesional más al programa de manera que se puedan atender todas las tareas programadas para el año 2012, entre ellas los procesos de valoración de la gestión administrativa, valoración del riesgo, seguimiento a procesos anteriores, capacitando permanentemente a funcionarios, así como otros temas de interés en materia de control interno.